

RAD. 110013103004201600054

FL 185

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C.

07 DIC. 2022

En virtud al informe secretarial que antecede sobre la solicitud de medidas (secuestro de inmuebles) el memorialista estese a lo dispuesto en auto del 1 de septiembre del 2022.

Por lo demás la parte pasiva estese a lo resuelto en auto de esta misma fecha. -fl. 219 cdno 8-

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C.

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

En virtud al informe secretarial que antecede sobre la solicitud de medidas (secuestro de inmuebles) el memorialista estese a lo dispuesto en auto del 1 de septiembre del 2022.

El Srío.

09 DIC. 2022

Por lo demás la parte pasiva estese a lo resuelto en auto de esta misma fecha.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

En virtud al informe secretarial que antecede sobre la solicitud de medidas (secuestro de inmuebles) el memorialista estese a lo dispuesto en auto del 1 de septiembre del 2022.

El Srío.